

APRECE
los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial
Organio de los intereses del Departamento

FICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Aviso

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Jueves 9.—San Doroteo y san Pedro Claver.

Viernes 10.—San Nicolás de Tolentino confesor.

Luna llena a las 10 horas 27 minutos p. m.

Sábado 11.—Santo Proto y Juan mártires.

Sol natal a las 6 y 11 se pone las y 49.

an 262 días transcurridos saltando 13 para fin de año.

EL ARGOS

Jueves Setiembre 9 de 1897.

REACCION FAVORABLE

LOS CERTIFICADOS

El nuevo Ministerio en general, ha iniciado con actos de equidad y justicia reparación, su levantada tiranía política-administrativa.

Merece especial atención el proceder del Ex no. señor Ministro de Hacienda, doctor don Juan Campañay, que en estos instantes de dureza para todos los clanes sociales a consecuencia de los inevitables desastrosos económicos y de las desastrosas consecuencias del estado de guerra en que se halla el país, ha sido a su medida con acertadas disposiciones administrativas, la situación casi precaria de los pensionistas del Estado, — garantizando en la práctica la conversión equitativa de los Certificados de Tesorería, que constituyen una fuente inmediata de recursos, y ayudan al sistema honesto del empleo y de las clases pasivas.

El siguiente Decreto, pone de manifiesto las ventajas a que aludimos, y puede considerarse como un paso inicial de halagadoras reformas y mejoramiento financiero, por parte del ciudadano patriota o ilustrado que tiene confiadas hoy las delicadas funciones del Ministerio de Hacienda, las más difíciles de desempeñar en momentos como éstos de completa anormalidad para el mantenimiento de una administración honrada y progresista.

Que continúa su patriótica labor de reconstrucción nacional el nuevo Gobierno, para que pronto los beneficios de la paz y el restablecimiento del orden, nos devuelvan la tranquilidad perdida:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 3 de 1897. Con esta fecha se ha dirigido al Régimen de la República la siguiente nota:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—Permitido el tránsito por el estadio preliminar y breve que ha podido efectuar de la situación del cráneo y su

blíco, de la eficacia que en las actuales circunstancias tiene el expediente de los Certificados de Tesorería con que ha venido cumpliendo el pago puntual de una gran parte de los presupuestos desde el mes de Setiembre 1894, ha concebido en disponer de rodear ese instrumento de la mayor sumisión de garantías efectivas, aparte de las de otro orden que una severa y colectiva administración de los dineros públicos, le llevan a aparejada.—Animado de iguales propósitos el señor Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo ha dispuesto que desde el día de la fecha quede estrictamente destinado al servicio de los Certificados de Tesorería el importo total de la Contribución Inmobiliaria de la capital que se recauda desde esta fecha, como también la recaudación íntegra del mismo importe en los demás Departamentos de la República, constituyéndose en ese Banco un fondo especial destinado exclusivamente a los Certificados de Tesorería, abriendo una cuenta independiente de la corriente con el Gobierno, para cuyo efecto se impartirán las órdenes necesarias a la Dirección General de Impuestos Directos & fin de que al remitir diariamente el importe de los dineros que recaude cada preceptorado los fondos que proceden de los arbitrios individuales.—debo agregar a Vd. que las demás rentas públicas disponen alguien siempre respondiendo al servicio a que están sujetas de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de Gastos, de modo que el fondo especialmente destinado al servicio de los Certificados será suplido por la sucesión y medida que toga la gara en ingreso al Tesoro Público, bien entendido que el servicio de conversión continuará efectuándose como hasta ahora por la Oficina de Crédito Público y su pago por el Banco de la República.

Contal motivo saluda al señor Presidente con su consideración más distinguida.—JUAN CAMPANAY.—Señor Presidente del Directorio del Banco de la República, doctor don José M. Muñoz.

La cual transcribo a Vd. para su debido conocimiento y a los fines en ella dispuestos.

Dios guarda a Vd. muchos años.
JUAN CAMPANAY.
Señor Director General de Impuestos Directos don Francisco Fernández.

Presidente del Senado en Ejercicio del P. Ejecutivo.

He aquí algunos datos biográficos del ciudadano que rige hoy los destinos del país.

Nació el señor Cuestas en la ciudad de Paysandú, en Julio de 1835. Su padre era argentino, emigrado unitario, de los muchos que en aquella época encontraron refugio en nuestro país.

Desde muy joven desempeñó empleos de comercio en Montevideo y su

ciudad natal. Fue también jefe de una sección de Balco en Cocha-Largo, y allá por el año de 1867 entró a la administración pública en calidad de empleado superior de la oficina que entonces se denominaba "Junta de Crédito Público." —Mas tarde, fue encargado de la administración de Aduana del departamento del Salto, y en 1877 tomó a su cargo en Montevideo la dirección de los impuestos directos, a la cual estaba anexo el servicio de la deuda pública. — También ocupó interinamente la Dirección General de Aduana, y en 1880, durante la presidencia del doctor Vidal, fue nombrado Ministro de Hacienda, en sustitución del señor Peñariva.— Conservó ese puesto hasta que el señor Vidal presentó su renuncia en Marzo de 1882, y volvió a ser nombrado en esa fecha por el nuevo presidente, general don Máximo Santos, pero a los pocos meses se vio obligado a renunciar.

En 1884 se creó el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. Quien primero lo ocupó fue el señor Cuestas, y en el se hizo notar especialmente por su campaña en favor de la ley de matrimonio civil.

En Marzo de 1886 habiendo concluido su período presidencial don Máximo Santos, fue elegido Presidente el doctor Vidal, quien confió al señor Cuestas la cartera de Hacienda.—Quioso el Ministro adoptar algunas medidas moralizadoras; pero el general Santos que conservaba la realidad del Poder, envió cesada por ellos y provocó éste la renuncia del Sr. Cuestas.

En Julio de aquel mismo año, renunció el señor Vidal la presidencia y le sucedió en el mando el mismo general Santos como presidente del Senado.—Uno de sus primeros actos fue nombrar al señor Cuestas Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires.

Allí permaneció, hasta que fue llamado a ocupar en el Senado, como sucesor por el Departamento de Potosí, el sillón que dejó vacante el general Santos, sucedido por el general Santos, sucedido por el general Tejer, su sucesor, con anuencia de la Asamblea General.

En 1890, habiendo terminado su período senatorial, el señor Cuestas fue elegido representante, y resultó reelecto en 1893.—Las elecciones de Diciembre de 1894 lo hicieron senador por el departamento de Paysandú y el 15 de Febrero de este año entró a ocupar la presidencia del Senado.—Antes de esto en su paso por ambas Cámaras, no había tenido ningún puesto en la mesa, ni como presidente, ni como vice.

Tales, separadas de todo comentario intempestivo, la vida pública del nuevo gobernante.—Debemos señalar que el señor Cuestas, además de distinguirse por sus aptitudes administrativas, es hombre de palabra fácil, habituado a pronunciar largos discursos, sobre cuestiones serias, y muy dado a estudios históricos, habiendo hecho numerosas publicaciones de ese carácter.

En París vivimos muchos españoles, siempre admiradores de lo bueno que tiene este pueblo, jamás afanados, diseminados por allá y allá, sin trato fatigoso, sin relaciones estrechas, ha

Crónica Parísien

Los que vuelven.—Diálogo de verano.—Españoles en París.—Algo de modas.—La Justicia moderna.

Señor director de "El Argos".

Muy extraño, debe parecer París a todos los que vuelven de los viajacionales países.

Después del azul intenso, este dorada del cielo perdido bajo el cual la gran Villa se cobija; después de los países abrasados por el sol del mediodía dia, este fresco agradable de las avenidas humedecidas por la lluvia y, sin embargo, al largo de los bulevares de Barcay y del "boulevard" Saint-Germain que el sol hace desiertos, a través del noble "aubourg" vaciado por la noche, parece como si flotara un ambiente de fastidio y de angustia, una nostalgia de las tierras doradas por el sol, un doloroso recuerdo de Marsella y de Sevilla, de San Sebastián y Málaga.

Pero, a pesar de todo, París será siempre la población amada de todo aquél que la conoce intimamente.

Unos vienen y otros van.

Por todas partes se oyen diálogos, poco más o menos del tenor siguiente: —Yo, me vuelvo a Luchon.—Pero si está inundado.—En efecto, sus habitantes están hinchados, los balnearios vecinos se aprovechan de la desgracia.—Lo cual no pediré yo. Luchon posee las más hermosas montañas de Francia.—Y Vd. ¿luego va?—A Marsella, como siempre, para adquirir.—Nosotros vamos a Bretaña.—Yo me voy a Saint-Germain, porque en el momento en que pierdo de vista la torre Eiffel se me figura que me la llevo en Islandia.—Picarillo!—Nosotros no iremos muy lejos este año: al mar, a Pauville, a Dieppo...—¡Nunca más de Thau!—O de Marsella.

León?—En presentación de nuestras lindas actrices parisinas, allí en la costa mariana.—Pauville tiene a Blanche Pierson y Baron; Marsella se ha resignado, ella será la hermosa de la temporada.

Y así sucesivamente, de un lado y otro, pudieran recorrer diálogos de proyectos, de viajes y de ilusiones.

No puedo permitir que pase más tiempo sin felicitar a mi compañero Luis Bonafoux por la nueva edición "Españoles en París" que ha inaugurado en el "Heraldo de Madrid," con muy buen acierto.

Junto a que se conoce en España el nombre de aquellos hijos suyos que enucha tenaz, resumiendo el triunfante, son como las avanadas de la patria en una populara ciudad que, cual París, atrae por sus dorados hijos que, muy frecuentemente suelen ser de oropel.

En París vivimos muchos españoles, siempre admiradores de lo bueno que tiene este pueblo, jamás afanados, diseminados por allá y allá, sin trato fatigoso, sin relaciones estrechas, ha

blondor en francés ó ignorando nuestros domicilios.

Los naturales de otras naciones tienen casas y círculos, celebran bautizos, quinceañeras, bodas, cumpleaños, limitando nuestro trato al campo mutuo de una simple tránsito por Nochebuena y el único centro español que aquí existe es una Obra filantrópica dedicada al socorro y la repatriación de los patriotas indigenas.

Si Bonafoux y otros quisieran mucho publicar en París lo que aquí vivimos; pero...me parece que no quieren.

Hablemos algo de modas.

La muselina bordada hace competencia al linón. Puedo asegurar que nunca se llevó tanto como ahora, por que verdaderamente es seductora esa cual tiene su matiz: rosa, cielo, limón, lila, gris plata, malva, etc., etc.

Los bordados suelen ser puntos más ó menos grandes ó agujeros que forman sobre el tejido como pastillas transparentes. Finalmente, hay muchas bordadas de guirnaldas ó de "bouquets," que hacen muy bonito efecto.

Estas muselinas se llevan siempre sobre un vestido de doblez, de igual color ó de otro diferente.

Esta novedad de llevar la falda y el cuerpo de seda, cual si fueran el sol, hace bastante costoso un traje de muselina. Por eso ya no puede decirse que la "santa muselina" es el embalse de la belleza.

Están muy a la moda los cinturones flotantes, hechos de cintas y con cedidas muy largas, tanto co no la falda.

Los collares de plumas de avestruz negras, blancas ó grises, se llevan mucho; a pesar de la estación que debió proscribirlos.

Son muy elegantes y encuadrán tan lindamente el rostro que no hay valor para abandonarlos.

Además, el fresco de la noche los hace útiles a veces.

Estas son las principales novedades de la moda.

Hace varios días que se daba como terminada la instrucción judicial, con secuencia del incendio ocurrido en el Bazar de Caridad.

El resultado de tan famosa instrucción no ha dejado de causar una ironica emoción en aquellos que sabemos que, hoy, los débiles no tienen razón alguna.

De todas las responsabilidades en causa, dos solamente hablaron rotundamente los pobres diablos que van a pagar tantas nobles cenizas, dos o tres.

Pero ante las susceptibilidades de la opinión, los jueces, tuvieron que resignarse a un pequeño complemento de justicia y, he aquí como viene a sentarse entre los dos humanos el alto barón de Mackau.

Esta es una noticia excelente, digna de ser registrada porque no falta rán medios de defensa al barón. Su abogado dirá que él hacía una obra benéfica, desinteresada y generosa, que no se trata de un empereor ing

triculado de un industrial, sin duda un hombre caritativo, mejor dicho, de un hombre caritativo, mejor dicho, de un hombre caritativo.

El padre Olivier podrá recomendarlo como un aliojo de la Providencia destructora; pero el barón habrá salido de apuros como ya escapó en otra ocasión del fuego "boulangiste," de lengua recordación.

Pero, en verdad, habrá sido una justicia demasiado a la matrona, la que permitiera al organizador de esta victoria de la muerte ir a degüello placidamente el enfo en una casa de campo, mientras las tezunas de la ley tritaban a los desgraciados comparsas.

Y puesto que usted, señor Barón, se habrá familiarizado con los lugares comunes de banquetes y comisios, resultaría una evocación enternecedora si se me permite brindar hoy por la Justicia para todos.

Los parisienos son muy amantes de la buena música y suelen pasar las tardes en los jardines públicos deleitándose con las inspiradas melodías de los clásicos y de los modernos compositores.

Como no me parezco en esto a los parisienos, cierre mi Crónica y vayáis a la banda de la Guardia Republicana en el Palacio Royal.

Antonio Ambrosi.
Paris, Agosto de 1897.

EL HIJO NATURAL

La casualidad ha hecho que en mis manos varios fragmentos de una correspondencia, que indudablemente lleva el sello de nuestra época.

He aquí tres de esas cartas que constituyen una novela: epistolar, de la que el lector se dará cuenta con posterioridad.

FERNANDO A. M. DE R...

No ignora usted, mi querido padre, que el Océano está surcado por unos corrientes llamadas las ríos del mar, y esas aguas constituyen una especie de vía láctea, que no se confunde ríman con el líquido elemento por donde pasa.

FERNANDO A. M. DE R...

Muchas gracias, padre de mi alma. Mañana mis saludos de París y mi carta llegará a pedir de usted tres horas antes que nosotros. Llevo un canguro de juguetes.

FERNANDO A. M. DE R...

Y que dicha tan grande para mis queridos padres, el deber la existencia de estos tan buenos y tan generosos como ustedes.

EL URUGUAYO

Este acediéndole almacén de comedias acaba de recibir facturas frescas.

CORONEL PEREIRA

Marchó el maestro de infantería al poniente del frente del 24 de Abril en su calidad de Jefe. Jefe.

ALGO ANTES

El legítimo que recibió en esta nuestro directo, en la tarde del martes, informó que su hijo Alfonso del Regimiento de Artillería de Montaña Braga en San Isidro, se encuentra en fermo en la ciudad de Mendoza.

Hacemos votos por el establecimiento del compatriota y amigo.

COMILLON

Consta que un buen número de los ciudadanos que forman la G. Nacional, tratan de festejar con un modesto almuero, el nombramiento del capitán Larrosa como instructor del cuerpo.

ASCENSIO

En la noche del 3 del corriente fué gravemente herido de dos balazos en Barcelona, el Jefe de Policía señor Portas, por un anarquista.

COMERCIO

Certificados de Tesorería, Febrero a 86, Abril a 80, Mayo 70, Junio 75 y Julio 72 ojo.

Empresario extraordinario 1897—56%.

Banca Hipotecaria del Uruguay

18-30.

Dénde Consolida la 41-20.

EL PUEBLO

De Rio Cuarto-Cordoba-R. A.—se queja de la irregularidad con que recibió nuestra hoja. Le garantizamos al estimado colega, que la falta no está de nuestra parte.

EN COMISIÓN

Partió el martes para la capital Juan

las Tullerías para el norte de París no es sano para los niños y creo que Fernando lo convendrá correr por el delicioso jardín de mi adorado padre y respirar el aire puro del campo.

Sin embargo, me asusta la severidad de mi madre, la cual me dijó una vez, porque para testar el terreno lo habré de una aventura por el estilo de la mía: "No me gustan esas clase de niños."

Pero yo tienen esos pobres criaturas el mismo corazón, la misma inocencia, las mismas curiosas que las otras?

Después de haber escrito estas líneas, me parece que veo a mi hijo sentado en las rodillas de su abuelo y luego jugando en el jardín, con sus carritos y con sus caballos de cartón.

M. R. A. su HIJO FERNANDO

No obstante el asombro que me ha producido tu carta, te contesto en el acto sin molestar ni consultar con nadie. Has cumplido con tu deber, mi hijo.

Solo me aterra la idea de que algún día habrá necesidad de hacer a esa infeliz criatura.

Lejos de ti, mis ojos estaban fijos en el pasado. Tú nos traes el porvenir y lo acepto tal cual nos lo ofrecen. Ya sabes que adoro a los niños y que por lo tanto, he tomado especial referencia por el tuyo.

Tu madre te ha comprado un cordón y German cogió ayer un nido de nidos para regalártelo a mi nieto el mismo día que llegue. Venid pronto. Los niños son las muñecas de los viejos y debo jugar y divertirme con tu hijo.

FERNANDO A. M. DE R...

Muchas gracias, padre de mi alma. Mañana mis saludos de París y mi carta llegará a pedir de usted tres horas antes que nosotros. Llevo un canguro de juguetes.

EL URUGUAYO

Este acediéndole almacén de comedias acaba de recibir facturas frescas.

CORONEL PEREIRA

Marchó el maestro de infantería al poniente del frente del 24 de Abril en su calidad de Jefe. Jefe.

ALGO ANTES

El legítimo que recibió en esta nuestro directo, en la tarde del martes, informó que su hijo Alfonso del Regimiento de Artillería de Montaña Braga en San Isidro, se encuentra en fermo en la ciudad de Mendoza.

Hacemos votos por el establecimiento del compatriota y amigo.

COMILLON

Dicen que un buen número de los ciudadanos que forman la G. Nacional, tratan de festejar con un modesto almuero, el nombramiento del capitán Larrosa como instructor del cuerpo.

ASCENSIO

En la noche del 3 del corriente fué gravemente herido de dos balazos en Barcelona, el Jefe de Policía señor Portas, por un anarquista.

COMERCIO

Certificados de Tesorería, Febrero a 86, Abril a 80, Mayo 70, Junio 75 y Julio 72 ojo.

Empresario extraordinario 1897—56%.

Banca Hipotecaria del Uruguay

18-30.

Dénde Consolida la 41-20.

EL PUEBLO

De Rio Cuarto-Cordoba-R. A.—se queja de la irregularidad con que recibió nuestra hoja. Le garantizamos al estimado colega, que la falta no está de nuestra parte.

EN COMISIÓN

Partió el martes para la capital Juan

el 24 de Abril marchó igualmente para el mismo destino en cumplimiento a órdenes superiores. Deseamos a todos esos compañeros un su retiro y cubiertas de gloria.

MEJORADO

De sus antiguas dolencias, hallase el Capitán Larrosa. Nos alegramos.

Buen nombramiento

Nuestro distinguido amigo y correligionario General don Ricardo Este, en acaba de ser nombrado por el Supuesto Gobierno General de Vanguardia de las fuerzas de la capital.

Documento histórico

Nuestro inteligente amigo el señor Escrivá, Público don José P. Noguera, tiene en su poder un documento extendido en papel sellado del año 1828 y que reputamos de inapreciable valor y mérito históricos. Es un título de denuncia de tierras, expedido en aquella época, con un miembro de la Junta que no ha trepado en su nombre.

Lejos de haber escrito estas líneas, me parece que veo a mi hijo sentado en las rodillas de su abuelo y luego jugando en el jardín, con sus carritos y con sus caballos de cartón.

M. R. A. su HIJO FERNANDO

No obstante el asombro que me ha producido tu carta, te contesto en el acto sin molestar ni consultar con nadie. Has cumplido con tu deber, mi hijo.

Solo me aterra la idea de que algún día habrá necesidad de hacer a esa infeliz criatura.

Lejos de ti, mis ojos estaban fijos en el pasado. Tú nos traes el porvenir y lo acepto tal cual nos lo ofrecen. Ya sabes que adoro a los niños y que por lo tanto, he tomado especial referencia por el tuyo.

Tu madre te ha comprado un cordón y German cogió ayer un nido de nidos para regalártelo a mi nieto el mismo día que llegue. Venid pronto. Los niños son las muñecas de los viejos y debo jugar y divertirme con tu hijo.

FERNANDO A. M. DE R...

Muchas gracias, padre de mi alma. Mañana mis saludos de París y mi carta llegará a pedir de usted tres horas antes que nosotros. Llevo un canguro de juguetes.

EL URUGUAYO

Este acediéndole almacén de comedias acaba de recibir facturas frescas.

CORONEL PEREIRA

Marchó el maestro de infantería al poniente del frente del 24 de Abril en su calidad de Jefe. Jefe.

ALGO ANTES

El legítimo que recibió en esta nuestro directo, en la tarde del martes, informó que su hijo Alfonso del Regimiento de Artillería de Montaña Braga en San Isidro, se encuentra en fermo en la ciudad de Mendoza.

Hacemos votos por el establecimiento del compatriota y amigo.

COMILLON

Dicen que un buen número de los ciudadanos que forman la G. Nacional, tratan de festejar con un modesto almuero, el nombramiento del capitán Larrosa como instructor del cuerpo.

ASCENSIO

En la noche del 3 del corriente fué gravemente herido de dos balazos en Barcelona, el Jefe de Policía señor Portas, por un anarquista.

COMERCIO

Certificados de Tesorería, Febrero a 86, Abril a 80, Mayo 70, Junio 75 y Julio 72 ojo.

Empresario extraordinario 1897—56%.

Banca Hipotecaria del Uruguay

18-30.

Dénde Consolida la 41-20.

EL PUEBLO

De Rio Cuarto-Cordoba-R. A.—se queja de la irregularidad con que recibió nuestra hoja. Le garantizamos al estimado colega, que la falta no está de nuestra parte.

EN COMISIÓN

Partió el martes para la capital Juan

el 24 de Abril marchó igualmente para el mismo destino en cumplimiento a órdenes superiores. Deseamos a todos esos compañeros un su retiro y cubiertas de gloria.

MEJORADO

De sus antiguas dolencias, hallase el Capitán Larrosa. Nos alegramos.

Buen nombramiento

Nuestro distinguido amigo y correligionario General don Ricardo Este, en acaba de ser nombrado por el Supuesto Gobierno General de Vanguardia de las fuerzas de la capital.

Documento histórico

Nuestro inteligente amigo el señor Escrivá, Público don José P. Noguera, tiene en su poder un documento extendido en papel sellado del año 1828 y que reputamos de inapreciable valor y mérito históricos. Es un título de denuncia de tierras, expedido en aquella época, con un miembro de la Junta que no ha trepado en su nombre.

Lejos de ti, mis ojos estaban fijos en el pasado. Tú nos traes el porvenir y lo acepto tal cual nos lo ofrecen. Ya sabes que adoro a los niños y que por lo tanto, he tomado especial referencia por el tuyo.

Tu madre te ha comprado un cordón y German cogió ayer un nido de nidos para regalártelo a mi nieto el mismo día que llegue. Venid pronto. Los niños son las muñecas de los viejos y debo jugar y divertirme con tu hijo.

FERNANDO A. M. DE R...

Muchas gracias, padre de mi alma. Mañana mis saludos de París y mi carta llegará a pedir de usted tres horas antes que nosotros. Llevo un canguro de juguetes.

EL URUGUAYO

Este acediéndole almacén de comedias acaba de recibir facturas frescas.

CORONEL PEREIRA

Marchó el maestro de infantería al poniente del frente del 24 de Abril en su calidad de Jefe. Jefe.

ALGO ANTES

El legítimo que recibió en esta nuestro directo, en la tarde del martes, informó que su hijo Alfonso del Regimiento de Artillería de Montaña Braga en San Isidro, se encuentra en fermo en la ciudad de Mendoza.

Hacemos votos por el establecimiento del compatriota y amigo.

COMILLON

Dicen que un buen número de los ciudadanos que forman la G. Nacional, tratan de festejar con un modesto almuero, el nombramiento del capitán Larrosa como instructor del cuerpo.

ASCENSIO

En la noche del 3 del corriente fué gravemente herido de dos balazos en Barcelona, el Jefe de Policía señor Portas, por un anarquista.

COMERCIO

Certificados de Tesorería, Febrero a 86, Abril a 80, Mayo 70, Junio 75 y Julio 72 ojo.

Empresario extraordinario 1897—56%.

Banca Hipotecaria del Uruguay

18-30.

Dénde Consolida la 41-20.

EL PUEBLO

Indicador de El Argos

Bordadora

Pongo en conocimiento de mis amigos y del público en general que desde esta fecha me ocupo de toda clase de bordados.

Precios módicos—18 de Julio 87.

Durazno Febrero 12 de 1897.

Maria C. Arjona.

7.14—pmts.

Publicaciones de la casa Gongora

(San Roque, Madrid)
Revista de los Tribunales y de la Legislación Universal, dirigido por el Exmo señor Vicente Romeo Gómez.—Publica: 1.º el número semanal de 16 páginas en 4º mayo; 2.º La doctrina de la jurisprudencia en sus cuatro ramas (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) por tomos semestrales en 4º mayor a dos columnas. Precios de la suscripción 32 pesos en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos) Filipinas y extranjero. Hay colecciones de los 18 años. Pidánselo a los propietarios.

Instituciones Jurídicas de los pueblos modernos.—14 tomos en 4º mayor a dos columnas. Contiene las leyes políticas y orgánicas de los Estados de Europa y derecho internacional. Se rigen los mahometanos de África y Asia. Precio 225 pesos en España, y 80 (oro ó francos) Ultramar extranjero.

Los que deseen conocer las mejores obras jurídicas y históricas publicadas en España, pidan el catálogo de la casa Gongora San Roque, 1, Madrid, que enviará gratis.

CESAR A. PASTORE

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales calle 18 de Julio núm. 98.



Los tabacos que esta actividad fabrica para la elaboración de sus cigarillos, son Habana, flor, lo mejor que viene al país. Se atiende a los pedidos por mayor—único agente en este departamento.

Juan Hernandez.

8.17—perm.

Dr. Camboué

Uruguayo Dentista (APROBADO)
30—Calle Maldonado—60
admiten evidencias

AVISO

El Comité Departamental de la Liga Patriótica de Enseñanza en el Durazno, presta a todas aquellas personas a quienes interese el progreso pedagógico, y la cultura de todas nuestras clases sociales, que desde la presente fecha, queda abierto el Libro o Matrícula de Maestros, Maestras y aspirantes a ese título, que posean como elementos intelectuales instructivos hasta el 6.º Grado del Programa de las Escuelas del Estado.

La inscripción se verificará por orden de presentación, debiendo los Maestros, Maestras, y aspirantes, presentar ante el Comité de Enseñanza, los justificativos correspondientes, con potencia intelectual y de buena conducta.

El Comité de la Liga Patriótica, Admitirá elementos dirigentes de acción pedagógica y educativa, sin distinción de creencias, estimulando así, la noble labor del personal de la enseñanza.

Los interesados deben presentarse ante la Secretaría del Comité, calle del Y 117.

Durazno, Mayo 26 de 1897.

T. J. de Pena.

Secretario.

Fonda de los Artesanos

Ofrece sus servicios profesionales a todos
al Maestro Díaz núm. 182
DURAZNO.

Doctor Emilio Pérez
Ofrece sus servicios al público
Calle 11 208

B. Pérez Oriental
Mecanica y Tienda de Pedro L. López, calle
y esquina General Rivera.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encierre, se encarga de la impresión de cuen-
tos, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribuna de Apelaciones

Calle Esmeralda 122
Primer Turno
Dres. Salvatierra, Vazquez, Fein.—Sotz
creta Castro.

Juzgado de lo Civil de primer turno o-
doctor Miguel V. Martínez—actuario An-
tonio R. Freyre

Juzgado de lo Comercial
2.º turno
Rincón—07

Juez Justo P. R. Garay, —actuario R.

Juzgado Nacional de hacienda—Plaza In-
dependencia entre Norte 17—Juez Francisco
V. Castro—Actuario T. de Tezanos

Juzgado del Crimen
1er. turno

Juez Dr. García Ponce—Actuario D.
de Jorge H. Gallastegui. Actuario D.
mirtha R. R. 2.º turno

Juez Andrés Monzón, —actuario F. J. de
Castro.

Juzgado Correccional
Dr. Autero Hoyos, —actuario J. J. de
Giralt

Juzgado de lo Civil
1.º turno

Dr. Víctorio P. P. 2.º turno

Dr. Asociado D. Real
Dr. Víctorio P. P. 2.º turno

Luis Romeo Bergua
Dr. Hacienda

Dr. Ezequiel Garzón.

Durazno

Juez L. Departamental

Luis Benvenuto

Oficina Calle Caballero N.º

Agente L. Fiscal, Dr. Ildefonso Freitas.

Juez de Pza

1a Sección Salvador Aguirre

2a idem Matías L. Mendoza

3a idem Luis Rodríguez

4a idem Juan P. Bastero

5a idem J. A. B. Sánchez

6a idem Evaristo Olivera

7a idem Eudoro S. Oliveto

8a idem Juan Ángel Alvarez

9a idem Pedro R. C. Soza

10a idem Miguel L. Moreira

11a idem Alejandro Echeverría

12a idem José A. Mendoza

Tonelones Alcalde
1er distrito

Alcides Zarza

Santiago Enciso

30 Carlos Ripoll

Nicolás Charlo

Bogado

Ofrece sus servicios profesionales a todos
de esta Departamento

ANTONIO E. PORLIER, 16—pmts.

CORUÑA

Antonio Vazquez

Ofrece sus servicios profesionales a todos

Marcos

Marcos

Escribano

Ofrece sus servicios profesionales a todos

Marcos

Marcos

El Uruguayo

Gran Almacén de comestibles de Antonio Giordano Bui, calle Sarandí, Rincón

Gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de com-
ercio de otra establecida en Montevideo.
Es requisito indispensable la banca meta-
lica. Para detalles, dirigirse al Gerente de la
Agencia de la Prensa.—apoyos 57 y 62 Monte-
video.

Imprenta y Encuadernación

LUTILE

230—Calle Arroyo—230

DR

Francisco Brunengo

Depósito porcentual de artículos de im-
prenta litográfica y encuadernación.

En la calle Arroyo 230, entre Airea y Rosario de
Santa Fe, calle Santa Fe 102.

Vasta existencia en papelería para im-
prenta y litografía, surtido completo de
tipos y utensilios de la mejor fabrica—euro-
pea y norteamericana.

Únicos representantes en la República
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Par-
ís, inquilinos de Marinoni, Manvers Pre-
ses a mano, máquinas, piedras y tintas para
litografía, tintas y barnices Lorilleux
motor y gas de Oto.

Introducidos de los tipos y cosas de los
señores Larralde y Pérez Burdeos.

Únicos introducidos de los vinos espa-
ñoles de Marques J. O. JERES

La casa ejecuta la clase de pedidos a
Europa por mercaderías de cualquier gene-
ro a corrientes módicas, armando su
más extensa red en sus transacciones.

RESENTANTES EN PARÍS

E. BERGMAN

Casa en París rue Blou 27; Buonar Al-
ters, General Laralle 120 y 112, Montevideo
apoyos 230 Rosario de Santa Fe, calle
Santa Fe 81.

Cirujano Dentista aprobado

Dr. Camboué, dentista

El más renombrado y conocido ope-
dor CIRUJANO DENTISTA de Europa
y América, establecido en la calle de
Florida Núm. 113 al lado del palacio
de Gobierno, entre San José y Soriano.

Trabajos especiales, con debida aten-
ción en todo el arte dentario, para las
dentaduras más delicadas, y aún a las
abandonadas por los más sabios en el
arte. Dentaduras especiales para com-
er y llevar permanentes muy cómo-
dias y garantidas.

Se atiende a los pedidos a domicilio
en la capital y la campaña y a los es-
tancieros a domicilio.

Aviso a los interesados—Aten-
diendo el estado crítico de los negocios
hago una rebaja en todos los trabajos
de un 30 por 100.

CALLE DE MALDONADO N.º 60—MONTEVIDEO

Dr. paseo en este pueblo, recibirá las
personas que necesiten de sus conoci-
mientos profesionales para lo cual da-
rá consultas en el Hotel Iberico.

Horas de consultas, de 8 a 6 de la
tarde

La Sirena

Almacén y Tienda de Antonio Martínez

Ita-sainto, calle Río Negro

Carnicería

"La Esperanza"

Luis Abu Elia

Carno gorda y descarcada. Se lleva a
domicilio. Precios sumamente módicos.

Calle Río Negro esquina General Rive-
ra.

Barbería

Cochlea

Se tira y corta el pelo a la última mo-
da.

Se aplican sanguijuelas, entomas etc.

Precios sumamente módicos.

Calle del Sarandí núm. 178—al lado de la
Callecha.

Donato Darino.

A 28—pm

Colegio para Señoritas

Pirijido

Per las religiosas de la Inmaculada

Concepción

En el Durazno.

Se admiten alquileres interiores módicos
pensionistas y externos. Los programas y
comités informes pueden solicitarse en es-
tadío. Se dan clases especiales de
francés, inglés, dibujo, pintura y música.

La enseñanza del alemán y del solés se
comprenden en el plan general de estu-
dios. El establecimiento cuenta con una
clase para varones de cinco a diez años

E. Acme Duplicador

Un sistema rápido, limpio y barato de
obtener 50 a 80 copias facsimile de Escrito.

Lista de precio, Circular etc. sin necesi-
dad de emplear tintas de Imprenta, rodillo,

cola ni Goma.

La composición para llenar las bandejas
cuesta 50 centésimos por lista de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplica-
dor no contiene ninguna Goma.

Fabricamos también Sello y Tipos de Goma.